

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN Y CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (15/2019, 16/2019, 17/2019, 18/2019, 19/2019, 20/2019, 21/2019, 22/2019, 23/2019 Y 24/2019) Y UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO POR TASA DE REPOSICIÓN (25/2019), PARA SU COBERTURA MEDIANTE TURNO LIBRE, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2018 DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Convocatoria 15/2019 - Administrativo de la Unidad de Apoyo Jurídico –Secretaría General–

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Administrativo de la Unidad de Apoyo Jurídico –Secretaría General– (15/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y formación (apartado B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	0,00	2,00	2,00
02	ANTÚÑEZ ROBLES, ÓSCAR	0,00	2,00	2,00
03	BARREIRO DE IESTE, NURIA	3,60	5,50	9,10
04	CAMBA MARTÍN, ANA	0,00	4,50	4,50
05	CAMBA MARTÍN, LOURDES	Excluida		
06	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	0,75	5,00	5,75
07	IZQUIERDO ALÍA, SONIA	0,75	0,00	0,75
08	LÁZARO URETA, M ^º ESTHER	0,00	2,00	2,00
09	LLERANDI CARRASCO, MANUEL	20,00	4,00	24,00
10	MARTÍN GARCÍA, VERÓNICA	1,70	4,00	5,70
11	MARTINEZ LUENGO, JAVIER	0,00	4,00	4,00
12	MORALES ABELLON, JOSÉ IGNACIO	0,00	5,00	5,00
13	RANZ LÓPEZ, LIDIA	2,75	2,00	4,75
14	RIVAS RUIZ, ANA	0,00	2,50	2,50
15	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA	0,30	0,00	0,30
16	VICARIO ARROYO, JULIA	0,00	0,00	0,00

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba escrita, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario breve tipo test sobre las funciones, tareas y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes

que a continuación se relacionan el **miércoles, 29 de mayo de 2019, a las 09:30 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real:

Nº	Apellidos y nombre
09	LLERANDI CARRASCO, MANUEL

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tablones de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 16/2019 - Administrativo de Servicios Económicos y Financieros –Secretaría General–

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Administrativo Servicios Económicos y Financieros –Secretaría General– (16/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y formación (apartado B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	0,00	2,00	2,00
02	ANTÚÑEZ ROBLES, ÓSCAR	3,00	2,00	5,00
03	BARREIRO DE LESTE, NURIA	4,10	5,50	9,60
04	BORDERIAS LÓPEZ DE SEBASTIÁN, ELENA	6,95	5,00	11,95
05	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	0,75	5,00	5,75
06	IZQUIERDO ALÍA, SONIA	0,75	0,00	0,75
07	MARTÍN LÓPEZ, CRISTINA	0,00	2,00	2,00
08	MARTINEZ LUENGO, JAVIER	0,00	0,00	0,00
09	MORALES ABELLON, JOSÉ IGNACIO	14,70	5,00	19,70
10	RIVAS RUIZ, ANA	0,00	2,50	2,50
11	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA	0,30	0,00	0,30
12	RUIZ ESCUDERO, NIDIA	20,00	2,50	22,50
13	VICARIO ARROYO, JULIA	15,00	0,00	15,00

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba escrita, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario breve tipo test sobre las

funciones, tareas y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **miércoles, 29 de mayo de 2019, a las 10:00 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real (lado Felipe):

Nº	Apellidos y nombre
09	MORALES ABELLON, JOSÉ IGNACIO
12	RUIZ ESCUDERO, NIDIA
13	VICARIO ARROYO, JULIA

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tablones de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 17/2019 - Administrativo de Departamento de Recursos Humanos –Secretaría General–

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Administrativo Departamento de Recursos Humanos –Secretaría General– (17/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y formación (apartado B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	0,00	2,00	2,00
02	ANTÚÑEZ ROBLES, ÓSCAR	0,00	2,00	2,00
03	BARREIRO DE LESTE, NURIA	5,70	5,50	11,20
04	BORDERIAS LÓPEZ DE SEBASTIÁN, ELENA	8,70	5,00	13,70
05	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	5,65	5,00	10,65
06	IZQUIERDO ALÍA, SONIA	1,50	0,00	1,50
07	LÁZARO URETA, Mª ESTHER	0,00	2,00	2,00
08	LEDO LEIRO, CRISTINA	20,00	3,00	23,00
09	MARTÍN GARCÍA, VERÓNICA	8,00	4,00	12,00
10	MARTINEZ LUENGO, JAVIER	0,00	0,00	0,00
11	MORALES ABELLON, JOSÉ IGNACIO	0,00	5,00	5,00
12	RIVAS RUIZ, ANA	0,00	2,50	2,50
13	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA	0,30	0,00	0,30
14	VICARIO ARROYO, JULIA	0,00	0,00	0,00

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba oral, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario de preguntas sobre funciones, procedimientos y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **miércoles, 29 de mayo de 2019, a las 11:30 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real (lado Felipe):

Nº	Apellidos y nombre
08	LEDO LEIRO, CRISTINA

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tabloneros de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 18/2019 - Administrativo de Departamento de Producción

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Administrativo Departamento de Producción (18/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y formación (apartado B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	0,00	2,00	2,00
02	ANTÚÑEZ ROBLES, ÓSCAR	3,00	2,00	5,00
03	BARREIRO DE LESTE, NURIA	3,00	5,50	8,50
04	BORDERIAS LÓPEZ DE SEBASTIÁN, ELENA	6,95	5,00	11,95
05	CAMBA MARTÍN, ANA	0,00	4,50	4,50
06	DE CEPEDA APARICIO, LEYRE	0,00	4,00	4,00
07	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	5,65	5,00	10,65
08	GARCÍA VILLASANTE, PAULA	1,80	1,50	3,30
09	GETINO BENAVIDES, LOURDES	0,00	2,00	2,00
10	GÓMEZ GONZÁLEZ, ANA CRISTINA	9,20	1,50	10,70
11	IZQUIERDO ALÍA, SONIA	0,75	0,00	0,75
12	LÁZARO URETA, Mª ESTHER	0,00	2,00	2,00
13	LÓPEZ CALVO, DANIEL	15,00	4,00	19,00
14	MALLAVIBARRENA CASAS, ÁNGEL	0,00	4,00	4,00
15	MARTÍN LÓPEZ, CRISTINA	0,00	2,00	2,00
16	MARTINEZ LUENGO, JAVIER	0,00	4,00	4,00
17	MELLADO ALVAREZ, FERNANDO	6,00	6,00	12,00

18	MORALES ABELLON, JOSÉ IGNACIO	0,00	5,00	5,00
19	MORGADO MARTÍN, SARA	0,00	2,00	2,00
20	NAVARRO NIETO, SILVIA	0,00	0,00	0,00
21	NIETO MARTÍN, ALBERTO	0,30	2,50	2,80
22	RIVAS RUIZ, ANA	0,00	2,50	2,50
23	RIZALDOS ESTEBAN , JULIA	0,30	0,00	0,30
24	ROBLEDILLO CEBRIÁN, ANA	3,10	5,00	8,10
25	VICARIO ARROYO, JULIA	0,00	0,00	0,00

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba escrita, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario breve tipo test sobre las funciones, tareas y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **miércoles, 29 de mayo de 2019, a las 12:30 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real (lado Felipe):

Nº	Apellidos y nombre
13	LÓPEZ CALVO, DANIEL

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tablones de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 19/2019 - Administrativo de Departamento de Relaciones Institucionales y Eventos

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Administrativo Departamento de Relaciones Institucionales y Eventos (19/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y formación (apartado B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	0,00	4,00	4,00
02	ANTÚÑEZ ROBLES, ÓSCAR	3,00	2,00	5,00
03	BARREALES BARREDO, GEMMA	20,00	0,00	20,00
04	BARRIERO DE LESTE, NURIA	3,00	5,50	8,50
05	BORDERIAS LÓPEZ DE SEBASTIÁN, ELENA	1,75	5,00	6,75
06	CAMBA MARTÍN, ANA	0,00	4,50	4,50

07	DE CEPEDA APARICIO, LEYRE	0,00	4,00	4,00
08	DELGADO SALVADOR, VERÓNICA	6,20	1,50	7,70
09	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	5,65	6,50	12,15
10	GETINO BENAVIDES, LOURDES	0,00	2,00	2,00
11	GÓMEZ GONZÁLEZ, ANA CRISTINA	9,20	1,00	10,20
12	HIDALGO HIDALGO, MARÍA	2,40	3,00	5,40
13	IZQUIERDO ALÍA, SONIA	0,75	0,00	0,75
14	LÁZARO URETA, M ^º ESTHER	0,00	2,00	2,00
15	MALLAVIBARRENA CASAS, ÁNGEL	0,00	4,00	4,00
16	MARTÍN LÓPEZ, CRISTINA	0,00	2,00	2,00
17	MARTINEZ LUENGO, JAVIER	0,00	4,00	4,00
18	MORALES ABELLON, JOSÉ IGNACIO	0,00	5,00	5,00
19	NAVARRO NIETO, SILVIA	0,00	0,00	0,00
20	RANZ LOPEZ, LIDIA	2,75	2,00	4,75
21	RIVAS RUIZ, ANA	0,00	2,50	2,50
22	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA	0,30	0,00	0,30
23	ROBLEDILLO CEBRIÁN, ANA	3,10	5,00	8,10

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba oral, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario de preguntas sobre funciones, procedimientos y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **miércoles, 29 de mayo de 2019, a las 13:00 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real (lado Felipe):

Nº	Apellidos y nombre
03	BARREALES BARREDO, GEMMA

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tablones de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 20/2019 – Ayudante de Departamento de Sistemas Informáticos (Secretaría General)

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Administrativo Departamento de Sistemas Informáticos –Secretaría General– (20/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y

formación (apartado B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	0,00	2,00	2,00
02	ANTÚÑEZ ROBLES, ÓSCAR	3,00	2,00	5,00
03	GUTIÉRREZ SAN SEGUNDO, JAVIER	20,00	2,00	22,00
04	IZQUIERDO ALÍA, SONIA	0,75	2,00	2,75
05	LÁZARO URETA, Mª ESTHER	0,00	2,00	2,00
06	MARTÍN LÓPEZ, CRISTINA	0,00	2,00	2,00
07	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA	0,30	0,00	0,30
08	UGARTE MONTOYA, RAMÓN	0,00	2,50	2,50

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba escrita, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario breve tipo test sobre las funciones, tareas y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **miércoles, 29 de mayo de 2019, a las 13:30 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real:

Nº	Apellidos y nombre
03	GUTIÉRREZ SAN SEGUNDO, JAVIER

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tablones de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 21/2019 – Oficial de Sección de Audiovisuales (Dirección Técnica)

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Oficial de Sección de Audiovisuales –Dirección Técnica- (21/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y formación (apartado B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	0,00	2,00	2,00
02	CHAMÓN JEREZ, GUILLERMO	6,00	5,50	11,50

03	DE CEPEDA APARICIO, LEYRE	0,00	4,00	4,00
04	DÍAZ PÉREZ-SERRANO, M ^a PRADO	4,25	1,00	5,25
05	GALAN RAFAEL, IGNACIO	2,00	0,00	2,00
06	GARCÍA VILLASANTE, PAULA	1,80	1,50	3,30
07	HERRANZ APARICIO, LUIS JAVIER	20,00	1,50	21,50
08	NIETO MARTÍN, ALBERTO	1,30	4,00	5,30
09	PÉREZ SANTOS, MATILDE ISABEL	0,50	3,00	3,50
10	REDONDO ALCALÁ, ALBA	0,30	3,00	3,30
11	SALVADOR ARROYO PÉREZ, ALEJANDRO	10,90	2,00	12,90
12	VALLEJO CIVICOS, MIGUEL ÁNGEL	20,00	1,00	21,00

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba escrita, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario breve tipo test sobre las funciones, tareas y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **miércoles, 12 de junio de 2019, a las 09:30 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real:

Nº	Apellidos y nombre
07	HERRANZ APARICIO, LUIS JAVIER
12	VALLEJO CIVICOS, MIGUEL ÁNGEL

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tablones de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 22/2019 – Oficial de Sección de Sastrería (Dirección Técnica)

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Oficial de Sastrería –Dirección Técnica– (22/2019), dicha valoración se llevará a cabo tras la resolución que ponga fin al procedimiento de impugnación de la convocatoria abierta por una de las aspirantes al mismo o, en su caso, tras el levantamiento de la suspensión de su tramitación acordada en virtud de la Resolución del Director General del Teatro Real de 17 de mayo de 2019.

Convocatoria 23/2019 – Operador de Sección de Mecánica Escénica (Dirección Técnica)

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Operador de Mecánica Escénica –Dirección Técnica– (23/2019), para su cobertura mediante turno libre, por estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las valoraciones correspondientes a experiencia (apartado A) y formación (apartado

B), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación experiencia	Puntuación formación	TOTAL (Experiencia + Formación)
01	ALAMEDA CONDE, GERMÁN	0,00	1,50	1,50
02	ALONSO LOPEZ, EMMA	0,00	2,00	2,00
03	CHENOLL MOLINA, MARAVILLAS	0,40	1,00	1,40
04	HERRERO ARECHAVALA, GORKA	20,00	0,50	20,50
05	MARTINEZ LUENGO, JAVIER	0,00	4,00	4,00
06	PALOMEQUE HERRERO, ALEJANDRO	7,80	2,50	10,30
07	PÉREZ SANTOS, MATILDE ISABEL	0,50	3,00	3,50
08	VAQUERO BERMEJO, DIEGO	11,30	2,00	13,30

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1 del Anexo I de la convocatoria, para poder realizar la prueba teórico-práctica (apartado C) del proceso selectivo es necesario recabar al menos 14 puntos en la suma de los apartados A y B anteriores, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente (apartado C), consista en una prueba escrita, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario breve tipo test sobre las funciones, tareas y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando al efecto convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **miércoles, 5 de junio de 2019, a las 11:00 horas**, en la sala de reuniones de la planta 6ª del Teatro Real:

Nº	Apellidos y nombre
04	HERRERO ARECHAVALA, GORKA

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público y en los tabloneros de anuncios de RR.HH. del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Convocatoria 24/2019 – Regidor de Nivel II de Sección de Regiduría (Dirección de Producción)

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Regidor de Nivel II de Sección de Regiduría –Dirección de Producción– (24/2019), dicha valoración se llevará a cabo tras la finalización del plazo de subsanación abierto tras la publicación de la nueva lista provisional de admitidos y excluidos a dicho proceso selectivo, acordada en virtud de la Resolución del Director General del Teatro Real de 23 de mayo de 2019.

Convocatoria 25/2019 – Director/a de Captación de Patrocinio

En relación con la valoración de los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación fija o indefinida de un Director/a de Captación de Patrocinio (25/2019), para su cobertura mediante turno libre, por tasa de reposición correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2018 de la Fundación del Teatro Real, se hacen públicas las

valoraciones correspondientes a la Fase A (Valoración del perfil profesional) de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración de méritos, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y nombre	Valoración (libre designación)
01	ALONSO LÓPEZ, EMMA	1,00
02	CAMBA MARTÍN, ANA	4,00
03	DE CEPEDA APARICIO, LEYRE	3,00
04	DE LOS ARCOS, LUCÍA	9,00
05	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	5,00
06	MARTÍN LÓPEZ, CRISTINA	4,00
07	ROBLEDILLO CEBRIÁN, ANA	2,00
08	ROJANO GARCÍA, RAFAEL	4,00
09	SORIANO HINOJOSA, LUCÍA	5,00
10	SUSILLA SÁNCHEZ, NURIA	4,00

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1, apartado B, del Anexo VII de la convocatoria, para superar esta fase del proceso selectivo es necesario recabar al menos 5 puntos en dicha valoración, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima, por lo que se procede a eliminar del proceso de selección a aquellos aspirantes que no han alcanzado la referida puntuación mínima.

Asimismo, se informa que el Tribunal ha acordado que la prueba teórico-práctica correspondiente a la fase B, consista en una prueba oral ante el Tribunal, con una duración máxima de 30 minutos, con un cuestionario de preguntas sobre las funciones, tareas y cometidos propios del puesto de trabajo convocado, quedando convocados los aspirantes que a continuación se relacionan el **martes, 28 de mayo de 2019, a las 10:30 horas**, en el Departamento de Patrocinio de la planta 4ª del Teatro Real.

Nº	Apellidos y nombre
04	DE LOS ARCOS, LUCÍA
05	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA
09	SORIANO HINOJOSA, LUCÍA

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de cinco días naturales desde la publicación del presente anuncio en la página Web de la Fundación del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.